



**Nace Huerta 4.0:  
Invernaderos  
Sostenibles en  
zonas frías pág 4-5**

**El Ministerio  
de Agricultura  
homenajea a Juan  
del Pozo pág 8-9**

**Nueva norma en  
revisiones ITV  
para tractores  
agrícolas pág 10**

**Oficina Central**

Avda. de Lasalle, 131-135  
 CP 37008 Salamanca  
 Teléfono 923.190720  
 prensa@asajasalamanca.com  
 asaja@asajasalamanca.com

**Edita**

Verónica G. Arroyo

**Dirección**

Juan Luis Delgado  
 Verónica G. Arroyo

**Maquetación y textos**

Verónica G. Arroyo

**Fotografía**

Verónica G. Arroyo  
 Pixabay

**Técnicos y asesores**

Ana Santos  
 Mariano Olea  
 Rebeca Bustillo  
 Encarna Cordero  
 Marisa Sánchez  
 Jaime García  
 José Ignacio Hernández  
 Juan Escrivano  
 Isabel Carabias Bautista  
 Almudena García  
 Trinidad Martín  
 Manuel Hernández  
 Rafael Riba

**Impresión**

Globalia  
 Artes gráficas y distribuciones

**Publicidad**

Verónica G. Arroyo  
 Mariano Olea

**Depósito Legal**  
S.478\_2013**Aviso**

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto de la jefa de prensa como de la dirección de ASAJA.

**Concurso de Habilidad de tractor con remolque**

ASAJA Salamanca apoyó al primer concurso de habilidad de tractor con remolque en el certamen que acogió Ciudad Rodrigo el pasado 26 de mayo, en el recinto ferial y que ha organizado la asociación junto con el Ayuntamiento mirobrigense y las empresas Garduño y Gómez 'New Holland', Maquinaria Agrícola Miróbriga 'John Deere'. José Marcelino Hernández Quintero y David Mateos de la Torre, socios de ASAJA Salamanca supervisaron el concurso.

**Europa multiplica la complejidad de la PAC**

Desde ASAJA, debemos denunciar que con las propuestas presentadas los agricultores dejarán de ser los protagonistas de la PAC a partir de 2021, puesto que la Comisión Europea relega a un segundo plano el carácter productivo, el fomento de la eficiencia empresarial y los mecanismos de regulación de mercado para dar mayor protagonismo a medidas cosméticas de supuesto carácter social o medioambiental.

**Plan Renove 2018 para cisternas y purines**

Las ayudas del Plan Renove 2018 se dirigen a la compra de cisternas nuevas con sistemas de localización en el suelo, achattarrando cisternas antiguas con el accesorio de aplicación no permitido, o a la sustitución exclusivamente del accesorio de aplicación de purín dentro de los no permitidos. La nueva cisterna o el accesorio nuevo de aplicación de los purines, se deberán adquirir en un plazo entre el 16 de junio y el 15 de septiembre de 2018. El Ministerio no ha tenido en cuenta las observaciones formuladas por ASAJA en el sentido de que para solicitar esta ayuda no fuera preceptivo que previamente el agricultor previamente el agricultor haya tenido que realizar la compra de estos equipos costosos sin tener la seguridad de que se les vaya a conceder esas ayudas.

**COMISIÓN PERMANENTE ASAJA**

**Presidente:** Juan Luis Delgado Egido  
**Vicepresidente I:** Raúl del Brío Encinas  
**Vicepresidente II:** Julián Juanes Fraile  
**Tesorero:** Ricardo Escribano Sánchez  
**Secretario:** Fermín de Dios Armenteros

**JUNTA PROVINCIAL ASAJA**

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

## LA CARTA DEL PRESIDENTE

# Época de cambios y peticiones de firmeza



Juan Luis Delgado

**L**O de la inestabilidad política en este país es algo que ya tenemos muy asumido, por desgracia, pero lo cierto es que hasta ahora parecía una cuestión que no afectaba directamente a nuestro sector. Pero lo del cambio de Gobierno, en estas circunstancias y en este momento, creo que sí va con nosotros.

Cabe recordar que comenzamos el proceso de negociación de la reforma de la PAC para el próximo periodo 2021/2027, por lo tanto, el sector agrario se juega mucho en este trámite. Lo decimos siempre: el sector no está para recortes, ni el más mínimo, más aun si cada vez se nos exigen más compromisos de sostenibilidad y medioambientales.

Tenemos clara la importancia de estas ayudas, que representan el 40% de los ingresos de la actividad agraria; por lo tanto, el mínimo recorte sería una cantidad importante en nuestras rentas. Con el mismo presupuesto ya estaríamos asumiendo unas pérdidas importantes si tenemos en cuenta el crecimiento de la vida. La anterior reforma se hizo en 2014 y con un presupuesto reducido. Si nos tenemos que conformar con el montante de aquel momento y teniendo en cuenta que entre los dos períodos suman doce años, si el crecimiento anual ronda el 2'8 %, en este periodo habremos perdido un 33%, o lo que es lo mismo, una tercera parte. Por todo esto, el Gobierno que nos represente en Europa tiene que tener un conocimiento claro de lo que representa esta negociación y al sector que va dirigido.

Me preocupa que el entramado de partidos que

conforman la mayoría parlamentaria no debería estar maniatado por organizaciones de carácter radical o extremistas. Y no hablo de política, me refiero a determinadas organizaciones ecologistas con unos criterios en muchos casos enfrentados con nuestro sector agrario; ‘ecologistas de ciudad’, ‘medioambientalistas de sofá’ y de Facebook.

También temo que pueda estar condicionado por partidos políticos con unos intereses muy particulares de una zona del territorio; nacionalistas, que, como es lógico, solo luchan por el interés de su región.

Si a todo esto le sumamos ese poco reconocimiento social que tiene nuestro sector y el poco tirón que en todo este entramado tiene nuestra comunidad autónoma, resulta una situación por la que extremar la vigilancia.

No sólo nos jugamos mucho los del sector primario sino, también, la sociedad, al ponerse en entredicho lo agroalimentario. No es solo una cuestión de agrarios, también de transportes, industria, comercio... son muchos los agentes a los que este sector da trabajo y oportunidades indirectamente, más aún en nuestra provincia.

Desde esta organización, pedimos al nuevo Ejecutivo firmeza en la defensa de esta política, que no nos prive del Ministerio del campo y que tanto Luis Planas, al frente de la cartera de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Teresa Ribera, que tomó posesión como ministra para la Transición Ecológica, que sepan de dónde venimos y dónde debemos ir. ●

## ACTUALIDAD

# Nace huerta 4.0 cuyo objetivo es proponer un proyecto de invernaderos solares pasivos para zonas frías

El Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA – CSIC), el Área de Producción Vegetal de la Universidad de Salamanca (USAL), la Fundación Cajamar, la Cooperativa Agrícola de Barbastro (SCLAB), ASAJA Salamanca, el Centro de Desarrollo del Somontano, el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, Desarrolla Consultores, OFISET, UAGA – COAG Aragón y la Asociación Nordeste de Salamanca, como representante de la Agrupación, son los integrantes del Grupo Operativo Supraautonómico “HUERTA 4.0 – Invernaderos sostenibles en zonas frías” que pretende fomentar la implantación de esta tipología de invernaderos, adaptándola a las condiciones climáticas existentes en el interior de nuestra península, donde coincide que se encuentran las áreas más afectadas por el despoblamiento rural.

Esta Agrupación quiere ofrecer un modelo de negocio rentable en áreas despobladas que jun-



Miembros del grupo operativo Huerta 4.0.

to con una mejora de la comercialización de las producciones mediante la introducción de variedades tradicionales y la comercialización de proximidad, haga que la actividad agrícola genere una renta sostenible en el tiempo, fijando población y reactivando el flujo económico en el mundo rural.

Para obtener los resultados esperados, este proyecto a dos años planifica una serie de actuaciones teniendo como hilo conductor la implantación de dos invernaderos piloto en las provincias de Salamanca y Huesca.

El Grupo Operativo identifica la producción de cultivos forzados como un complemento y alternativa rentable y sostenible en el tiempo para el regadío extensivo peninsular ya que es más eficiente

en la utilización de los recursos, las producciones pueden desestacionalizarse y tener unos rendimientos más homogéneos, y pueden diversificar el riesgo del productor y suponer una alternativa ante el monocultivo de maíz o las rotaciones clásicas de remolacha, patata, etc.

La producción en estos invernaderos responde a un nicho de mercado con una demanda en continuo crecimiento, donde el agricultor logra una mayor rentabilidad.

Se han programado dos jornadas técnicas con el título “Rentabilidad y sostenibilidad de los cultivos forzados para el mercado de proximidad” para los días 19 y 20 de junio, en Salamanca y Barbastro (Huesca), respectivamente, para dar a conocer

## ACTUALIDAD



### *Salamanca acogió la primera jornada de la agrupación*

El 19 de junio se desarrolló la jornada Rentabilidad y sostenibilidad de los cultivos forzados para el mercado de proximidad en el IRNASA – CSIC de la ciudad de Salamanca.

Dede las nueve de la mañana, los interesados llegaban a la cita, cuya apertura corrió al cargo de Mar Siles, directora del IRNASA CSIC, Carmelo Ávila, decano de la Facultad de CC Agrarias y Ambientales de la USAL y Carlos Baixauli, del centro de Experiencias Cajamar. Bajo la moderación del responsable del Grupo de Acción Local Asociación Nordeste Salamanca, Javier Bajo, quien además explicó la iniciativa de Huerta 4.0, intervinieron importantes agentes tanto de la

Finca Experimental Muñovela, como de la Universidad de Salamanca o una mesa redonda en la que expusieron casos de producciones agrícolas en Salamanca. Por su parte, ASAJA Salamanca clausuró junto con el diputado de Agricultura, Román Javier Hernández, y Javier Bajo, la jornada.

Estos actores del medio rural se han unido para solicitar su constitución como Grupo Operativo Supraautonómico por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y proponer un proyecto innovador que tiene como objetivo la adaptación del concepto Passive Solar Greenhouse a las latitudes del interior de España.



el proyecto y la rentabilidad de una buena planificación hortícola bajo plástico adaptada a las condiciones climáticas y focalizada en el consumidor de proximidad. ●

*Desde siempre  
con el campo salmantino*




Ctra. De Vitigudino, km. 17,4  
Golpejas -Salamanca

Ci Nicaragua 26-28  
Pol. Ind. Villares de la Reina

923 32 00 01  
923 20 43 81

## ACTUALIDAD

# ASAJA Salamanca honra a San Isidro

*La organización agraria recoge de nuevo el testigo de celebrar el día al patrón que antiguamente formaba parte de la iniciativa de la extinta Cámara Agraria*



En la fotografía superior, una imagen de la comitiva en procesión

Como ya hiciera, tras las extintas Cámaras Agrarias, esta organización continúa con el legado de la tradición para honrar al patrón de agricultores y ganaderos, San Antón.

Así este 15 de mayo ASAJA Salamanca ha vuelto a organizar la misa y posterior procesión en honor del santo a la que acudieron los representantes de la OPA salmantina y miembros de la subdelegación del Gobierno, así como otros cargos de las diversas administraciones de la provincia salmantina.

Tras la multitudinaria eucaristía los medios de comunicación se hicieron eco de las plegarias de los feligreses así como del resto de simpatizantes y profesionales del campo que pidieron,

con vistas puesta a la próxima campaña, una buena cosecha y lamentaron la situación de sequía extrema sufrida en año y medio que ha condicionado no sólo las siembras, sino el posterior desarrollo vegetativo de las plantas. A lo que se ha sumado los problemas de agua y costes añadidos de abastecimiento de los ganaderos, con el correspondiente suplemento alimenticio en pienso tras la imposibilidad de alimento de pasto en las tierras.

Entre los representantes de ASAJA, el presidente y vicepresidente, Juan Luis Delgado y Julián Juanes, respectivamente, lideraron el acto, acompañados por el resto de miembros de la Junta Directiva de la organización. ●

*El presidente y vicepresidente de la ope salmantina lideraron la procesión en honor al santo*

## ACTUALIDAD



## ACTUALIDAD

# Sentido reconocimiento por la ya exministra Isabel García Tejerina

## *Isabel García Tejerina entregó la condecoración de la Orden del Mérito Agrario a Juan del Pozo en Salamanca*

La que fuera ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, antes del cambio de Gobierno entregó en un acto celebrado en la sede del Ministerio, las condecoraciones de la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, y las condecoraciones de la Orden al Mérito Medioambiental el pasado lunes, 28 de mayo.

Uno de los seleccionados fue el expresidente de ASAJA Salamanca, Juan del Pozo, a quien la ministra felicitó por “el esfuerzo realizado en favor de sectores

fundamentales para nuestro país y para el bienestar de los ciudadanos”.

Juan del Pozo, acompañado por el actual presidente de la organización salmantina, Juan Luis Delgado, estuvo arropado además por el presidente nacional Pedro Barato y afirmó que “es todo un honor recibir la distinción a propuesta por ASAJA Nacional”.

Del Pozo es un agricultor de la zona de La Armuña, de Cabeza-bellosa de la Calzada, en la provincia de Salamanca. Se dedica a agricultura de secano y regadío. Además, forma parte de los vo-

cales de la Lonja de la Diputación Provincial de Salamanca por esta OPA en el bando del sector productor de la mesa de Cereal. Fue presidente de la organización salmantina desde que la organización adquiriera el nombre de ASAJA, tras la fusión de AIGGS, Ufade y Jóvenes Agricultores, allá por el año 1992. Estuvo al frente de la presidencia dos legislaturas, hasta el año 2000. En marzo de 2016, durante la Asamblea General de ASAJA Salamanca, la organización le impuso la Insignia de Oro por su trayectoria y compromiso con el sector. ●



## ACTUALIDAD

# Ministra de Agricultura a Juan del Pozo

*a Orden del Mérito Agrario al expresidente de ASAJA*  
*zoo, el pasado 28 de mayo*



**BANCA AGRÍCOLA**

**SOLUCIONES AGRO**

**SOMOS EXPERTOS EN NUESTRO CAMPO**

- CUENTA AGRO
- TRAMITACIÓN Y ANTICIPOS DE LA PAC\*
- PRÉSTAMOS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS\*
- SEGUROS AGRARIOS
- Y MUCHAS MÁS SOLUCIONES

NRJ 2018000011

Información exigida por la OM/ECC/2016/2015: Cuenta Agro

<b>1/6</b>
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco Caixa Geral se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 € por depositante.

**Banco Caixa Geral**  
 Grupo Caixa Geral de Depósitos

\*La concesión de las operaciones de financiación está sujeta a los criterios y condiciones habituales de aprobación de Banco Caixa Geral. Banco Caixa Geral es un operador de Banca-Seguros exclusivo de Fidelidade-Compañía de Seguros, S.A. (portuguesa). Sucursal en España, inscrito en el Registro Administrativo de Mediadores de Seguros de la DGSFP con clave de inscripción E018Aa8226157. Banco Caixa Geral es un operador de Banca-Seguros exclusivo de Caja de Seguros Reunidos, Cia. de seguros y reaseguros, S.A. CASER, exclusivamente para el ramo de Salud y Seguros Agrarios Combinados. Inscrito en el Registro Administrativo especial de Mediadores de Seguros de la DGSFP con clave de inscripción Coop3Aa8226157.

## ACTUALIDAD

# Los tractores que circulen a más de 40km/h deberán pasar la primera ITV a los cuatro años

El BOE comunica la modificación al Real Decreto 957/2002, de 13 de septiembre, por el que se regulan las inspecciones técnicas en carretera de los vehículos industriales que circulan en territorio español, regula las inspecciones en carretera de vehículos industriales tanto de transporte de mercancías como de viajeros, incorporando a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2000/30/CE de 6 de junio de 2000, relativa a las inspecciones técnicas en carretera de los vehículos comerciales que circulan en la Comunidad.

El 20 de mayo entró en vigor en toda Europa la nueva reglamentación sobre las inspecciones técnicas de vehículos cuyos cambios acarrean un mayor control de los sistemas de seguridad de los vehículos y de sus emisiones contaminantes. Aunque estas variaciones en la ITV afecten en mayor medida a otro tipos de vehículos, se introducen novedades para la

maquinaria agrícola. La nueva legislación determina que los tractores agrícolas homologados para circular a más de 40 kilómetros por hora tienen que pasar la primera revisión en la ITV a los cuatro años y no a los ocho años como ocurre con el resto de tractores. A partir de ese momento la revisión será bianual hasta los 16 años. A partir de que se cumplan

estos 16, la legislación obliga a pasar la revisión ITV cada año.

El objetivo es mejorar las condiciones de seguridad en las vías de tránsito de la Unión Europea, tomando como base el establecimiento de unos requisitos mínimos comunes apoyados en la armonización de las normativas existentes en la actualidad en los diferentes Estados Miembros. ●



### Tractores agrícolas

(vel. > 40 km/h)



1ª matriculación	Periodicidad
Menos de 4 años	Exento
De 4 a 16 años	2 años
Más de 16 años	1 año

### Resto de vehículos agrícolas



1ª matriculación	Periodicidad
Menos de 8 años	Exento
De 8 a 16 años	2 años
Más de 16 años	1 año

## ACTUALIDAD

# Alerta de tormentas y granizo en la provincia salmantina

El verano se ha hecho esperar en la provincia salmantina cuyas lluvias no han cesado y han provocado graves destrozos en el campo salmantino.

Las altas temperaturas de mediados de junio vaticinan una calurosa época estival para una de las campañas más duras entre nuestros agricultores, la de la cosecha. No obstante, la climatología adversa puede volver a aparecer en los cielos, debido al cambio climático que afecta en la mayoría de las zonas del planeta.

Así, ya la semana del 18 de junio volvían a aparecer nubarrones que dejaban entrever posibles tormentas. Ya el 21 de junio, concretamente, las previsiones según los principales portales de Internet vaticinaban que se podrían alcanzar los 36 grados el domingo, el domingo 24, y se entraña en alerta amarilla por fuer-

tes tormentas y precipitaciones, que podrían ir acompañadas de granizo, según Aemet. Situación que recuerda al colapso que sufrió la capital del Tomes el 28 de mayo, donde se registraron hasta 22 litros por metro cuadrado en menos de una hora. La provincia no sufrió graves destrozos, a no ser los pueblos del alfoz que sumaron entre 15 y 30 litros por metro cuadrado.

En Castilla y León, se espera que este mes y parte del que viene las tormentas sean las protagonistas de la región, con especial virulencia en Salamanca, León y Zamora, aunque, las temperaturas máximas siguen en ascenso. De hecho, en la última semana han aumentado en 10 grados. En cuanto al riesgo de incendios, en la provincia de Salamanca se mantiene el riesgo bajo durante estos días.

Por todas estas cuestiones, se recomienda a agricultores y ganaderos que extremen las medidas de precaución cuando vayan a las explotaciones o estén trabajando en el campo.

Desde ASAJA Salamanca, se recuerda también que una de las mejores actuaciones contra el cambio climático es haber asegurado las cosechas para no quedar al descubierto con posibles pérdidas de producción. Situación que arruina no sólo la rentabilidad del proceso final del trabajo (la venta de los productos) sino que, además, condiciona las futuras siembras y perjudica y condiciona al ganado, aumentando los costes por siniestro que deberían haberse evitado (o previsto) en las inversiones en la contratación de los seguros correspondientes, que en años como los últimos, puede llegar a amortizarse. ●



Destrozos en una parcela de maíz en mayo de 2018 en San Morales.

## ACTUALIDAD

# Agricultura estima la cosecha de cereales de invierno en 6'2 millones de toneladas

La campaña de cereales comenzó en Castilla y León con un mes de octubre extremadamente cálido en la mayor parte de la Comunidad, y muy seco, con un déficit de precipitación del 80 % respecto a la media mensual, que afectó a las siembras. En noviembre continuó la falta de lluvias, que fueron un 50 % inferiores a las habituales. Diciembre fue un mes de temperaturas normales y precipitación desigual. Esto llevó consigo un retraso en el desarrollo del cultivo.

Enero fue un mes cálido, con temperaturas medias por encima de lo esperado y con lluvias normales en gran parte de Castilla y León. No hubo déficit de precipitaciones respecto a un mes normal.

El invierno ha continuado con un febrero muy frío y húmedo. Las precipitaciones de ese mes han sido un 45 % por encima de lo habitual, si bien todavía no compensaron el déficit del año hidrológico. Esta situación se extendió a marzo, que fue muy frío,

muy húmedo, ventoso y con muchos días de nieve, especialmente en las provincias de Segovia, Soria y León. La precipitación recogida en el mes equivale a la que se registra de promedio en el primer trimestre del año, lo que ha compensado el déficit hídrico del año. El resto del año ha sido cálido y húmedo, con un 40 % más de agua.

Las abundantes lluvias de 2018 han permitido una mejora notable en el desarrollo del cultivo y han permitido un ahijamiento normal. Estas buenas condiciones han facilitado una fase de encañado adecuado y por lo tanto unas buenas condiciones para el espigado.

### Superficie de cereales

La superficie de cereales grano se presenta esta campaña con 1.883.000 hectáreas, un 3 % más que el año pasado.

El trigo, con 879.000 hectáreas, continúa su tendencia creciente, aumentando un 2 %, y siendo el cereal más sembrado,

con un 47 % de la superficie. La cebada es el segundo cereal, con 763.000 hectáreas. Excepto Burgos y Segovia, donde las superficies se mantienen, en el resto de provincias se aprecia un incremento de la superficie de cereal, destacando León, con un 15 % más, Salamanca, un 7 % más, y Zamora, un 5 % más.

En la situación actual es previsible una cosecha superior a la media, aunque inevitablemente, la producción final dependerá de la presencia de lluvias y temperaturas suaves en lo que resta de mayo y durante junio.

En este primer avance de producción, se estiman 6.178.000 toneladas de cereal. Esto supone un 3 % más que la cosecha media de los últimos diez años. De esta producción, 3.147.000 toneladas corresponden a trigo y 2.405.000 toneladas serán de cebada.

Las mayores producciones se localizan en Burgos, con 1.558.000 toneladas, Valladolid, con 1.015.000 toneladas, y Palencia, con 976.000 toneladas. ●

*La estimación de producción implica un 3% superior a la media de los últimos diez años*



## ACTUALIDAD

# La Junta duplica el presupuesto para la implantación y mejora de infraestructuras pastables

La Junta de Castilla y León duplica la cuantía destinada a subvencionar las inversiones de creación, mejora o ampliación a pequeña escala de infraestructuras en superficies pastables, pasando de los 855.203 euros en 2017 a 1.714.288 euros este año, con el fin de minimizar la posible influencia de la fauna silvestre como reservorio y fuente de contagio de algunas enfermedades que afectan al ganado doméstico y preservar la sanidad en el medio natural.

Las actividades subvencionables de este tipo de ayudas, cuya solicitud deberá presentarse de

forma telemática, son la construcción de cercados, mangas de manejo o lazaretos y los costes derivados de su actuación. Los beneficiarios son las entidades locales, que sean titulares o gestores de pastos de aprovechamiento común en el ámbito territorial de Castilla y León.

En cuanto a la ejecución, las actuaciones deberán llevarse a cabo en un plazo de 50 días naturales desde la notificación de la concesión de la ayuda. Sin embargo, si la actividad subvencionada no puede realizarse en el plazo establecido, por causas justificadas, se podrá conceder

al beneficiario, una prórroga del plazo de ejecución.

La concesión de estas ayudas se harán conforme al cumplimiento de una serie de requisitos, dentro de los cuales se puede citar: ser pequeña infraestructura; que la actuación beneficie a toda la población; que el proyecto guarde coherencia con los planes de desarrollo de los municipios y poblaciones de las zonas rurales y con las estrategias de desarrollo local pertinentes; que el proyecto disponga de la correspondiente declaración, informe o resolución de impacto ambiental con sentido positivo, entre otros. ●

### !! NUEVAS INSTALACIONES !!

C/ GUATEMALA 61. POL.IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA



**TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA**

UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS  
AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.

SALAMANCA - 923 25 41 72 ARÉVALO - 920 30 24 19

## ACTUALIDAD

# La Comisión Europea multiplica la complejidad de la PAC y ASAJA insistió en la defensa

La Comisión Europea ha hecho públicas el viernes, 1 de junio, las propuestas legislativas para la reforma de la PAC para el periodo 2021-2027. Con su presentación se inician las negociaciones formales entre las instituciones comunitarias, esencialmente Consejo y Parlamento Europeo, para dar forma a las nuevas políticas agrarias de la UE para el próximo periodo presupuestario.

Desde ASAJA, debemos denunciar que con las propuestas presentadas los agricultores dejarán de ser los protagonistas de la PAC a partir de 2021, puesto que la Comisión Europea relega a un segundo plano el carácter productivo, el fomento de la eficiencia empresarial y los mecanismos de regulación de mercado para dar mayor protagonismo a medidas cosméticas de supuesto carácter social o medioambiental.

Estas propuestas introducen además una mayor complejidad y abren aún más la puerta a la renacionalización y la regionalización de la PAC, en un ataque

frontal al carácter común que ha distinguido hasta ahora a esta política y que socavará un principio básico como el de la unidad de mercado.

La propuesta profundiza también en su renacionalización al trasladar a los Estados miembros o incluso a las regiones muchas de las responsabilidades que ahora ostentaba la propia Comisión y que tenían un carácter común para todos los agricultores europeos. Y es que, contrariamente a lo anunciado, la reforma que se planteaba desde la simplificación, introducirá una mayor complejidad e incertidumbre al trasladar los mecanismos propios del funcionamiento del segundo pilar al primero -tal como se plantea en los denominados planes estratégicos-, lo que generará problemas de gestión en el primer pilar, el de las ayudas directas, y podrá conllevar mayor incertidumbre y retrasos en los pagos.

La CE plantea una nueva arquitectura medioambiental que,

además de ser más compleja, establece mayores exigencias que pueden restar eficiencia a la actividad agraria.

En lo que respecta a los mecanismos de gestión de mercados, la CE persiste en su desmantelamiento, continúa por la senda abierta en 1992 y no aporta medidas nuevas para salvar oscilaciones de mercados que puedan sufrir los agricultores y ganaderos en determinados periodos, más graves si cabe en momentos de volatilidad de mercados como los actuales.

La CE se esfuerza en vendernos medidas de carácter cosmético como la figura del "agricultor genuino" (antes agricultor activo) o la introducción de límites en el pago de las explotaciones, medidas de cara a la galería cuya finalidad está más que en entredicho.

Desde ASAJA somos firmes defensores de que los pagos lleguen en toda Europa a aquellas explotaciones donde se realice una agricultura efectiva y real. ●

## ¿Qué hacer cuando no se puede sembrar en cultivos declarados en la PAC?

En el caso de cultivos que no tienen ayudas asociadas, se recomienda no hacer nada. En el caso de cultivos con ayudas asociadas como girasol y colza, se recomienda hacer un escrito al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Sección de Ayudas Agrícolas de Salamanca, informando de la no siembra por los motivos oportunos (deben estar justificados), con renuncia expresa de la ayuda asociada. Estos casos se analizarán individualmente con la intención de no generar penalizaciones.



# MERCADILLO

## GANADERÍA

**Vendo** añojos limusines para sementales inscritos en libro genealógico. Tfno. 625184422

**Vendo** 16 cabras paridas con 3 machos y 10 chivas, 47 ovejas paridas y 3 machos. Tfno. 685227365

**Vendo** toro rubio de Aquitania o blonda, de tres años de edad. Tfno. 650942022 (Salamanca)

**Vendo** toro limusín puro con carta genealógica (cuatro años). Tfno. 654182390

**Vendo** toro rubio aquitania, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo limusín. Tfno: 669952033 y 617516542.

**Vendo** marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y pienso. Tfno: 669952033 y 617516542.

**Vendo** marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y pienso. Tfno: 669952033 y 617516542.

## MAQUINARIA

**Vendo** comederos de ovejas para pienso y forraje (40 unidades) y tolva de paquetones para ovejas, también dos ruedas de firestone 420/85r28. Tfno. 685227365

**Vendo** tractor FIAT 70 cv de doble tracción, con remolque, vertederas y cultivadores. Tfno. 652196876

**Vendo** manipulador telescopico Merlo 25.7, agrícola, motor Perkins 4 cilindros, 4x4, tres posiciones direccionales, con pala y pinza, año 2000. Precio 13.500 euros. Provincia de Ávila. Tfno 657044919

**Vendo** minicargadora Doosan 430 plus, motor cummins, 4 cilindros, año 2007, ruedas nuevas multitacos, con pala y pinza, con documentación, 2278 horas reales. Precio 12.500 euros. Buen estado a toda prueba. En la provincia de Ávila. Tfno 606674990

**Vendo** rodillo marca TORO de 80×20. Tfno. 645766903

**Vendo** máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión Nodet Kuhn accesorios, arrancador de remolacha Mace, motor de riego Piva de cuatro CV con bomba de caudal, y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno. 923332351

**Vendo** tractor John Deere modelo 5040 de 130 CV,

remolque basculante de 12000 Kg. marca Salinero, vertedera de 4 cuerpos, cultivadores marca Salinero de 5000 l. Tfno. 686968086

**Vendo** cosechadora TC – 86, ruedas estrechas de tractor, aspersores de cobertura, carro de coche sin papeles. Todo por jubilación. Tfno. 625440372

**Vendo** tubos de riego de general, calibre 89 y 6 metros y arados tipo romanos de 6 cuerpos. Tfno. 686845494

**Vendo** tractor vertederas, cultivadores y una cuba de agua y un remolque. Tfno. 686968086

**Vendo** sembradora de 17 botas, abonadora de 800 Kg, vertedera Keverland de 4 cuerpos con rueda de transporte y arados romanos de cinco cuerpos, sinfin hidráulico de ocho metros y remolques. Tfno. 657287420

## AGRICULTURA

**Vendo** forraje de trigo en tierra. Tfno: 625175162

**Vendo** paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Tfno: 608688397

**Vendo** 16.000 kg de arritas en big bags. Tfno: 650392070.

## RÚSTICAS

**Compro** 25 hectáreas de pasto cerca de la zona de Alba con posibilidad de cambiarlas por derechos de la región 501. Tfno. 610550946.

**Compro** derechos PAC, región 501. Tfno. 651425107.

**Vendo** derechos de valor alto, región 16.1. Tfno. 633431761

**Vendo** dos naves , 565 m, agua, posible enganche de luz, parcela 27 polígono 503, en Mancera de Abajo. Tfno. 670972879

**Vendo** derechos de la región 203 (pastos). Tfno. 645129730.

**Vendo** derechos de pago básico, región 2.03 y 3.01. Tfno. 693019422.

**Vendo** finca de 5.700 m<sup>2</sup> con nave de 320 m<sup>2</sup>, cerca de la carretera N-403 acceso por camino público, en la zona del Pantano de El Burguillo, El Barraco (Ávila), agua mediante pozo, rodeada de 203 has de monte público. Tfno: 658.569.266.

## TRABAJO

**Se necesita** personal para finca de porcino en Comarca de Alba de Tormes. Tfno. 646971584.

**Se necesita** trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Tfno 630063731.

**Se necesita** trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Tfno 630063731.

**Se ofrece** esparcir basura. Tfno. 627478656.

**Se ofrece** matrimonio para trabajar con ganado vacuno y ovino. Experiencia demostrable, sin cargas familiares. Tfno. 642 192858.



CALABRÉS-TOMÉ  
INGENIEROS

**TENEMOS LA SOLUCIÓN  
PARA TODOS TUS PROYECTOS**

INGENIERÍA-ARQUITECTURA-TOPOGRAFÍA

Convenio especial 2018 ASAJA Salamanca

[www.ingenieriacalabrestome.com](http://www.ingenieriacalabrestome.com)

923 04 00 02

## AGENDA

### Hasta el 30 de junio

Suscripción del seguro complementario de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B de explotaciones olivareras para el segundo año.

Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para la patata tardía.

Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para la patata de siembra.

### Hasta el 2 de julio

Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

Solicitud de pago anual de las ayudas destinadas a la prevención de daños a los bosques para aquellos titulares de explotaciones forestales que se hayan incorporado a la medida en 2015.

Solicitud de pago anual de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terreno forestales con vocación silvopastoral, para los expedientes de la convocatoria 2015.

### Hasta el 15 de julio

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para el cultivo de girasol.

Suscripción del módulo P sin cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro principal de explotaciones olivareras.

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para el cultivo de maíz forrajero.

### Hasta el 31 de julio

Suscripción de los módulos 1, 2 y P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de regadío de cereales de primavera.

Suscripción del seguro complementario para la garantía a la producción del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para el cultivo de girasol.

## CURSOS

### Formación constante en ASAJA

La organización agraria ASAJA lanza nuevas actividades de manipulador de plaguicidas de productos de uso fitosanitario, grado básico y grado puente así como bienestar para el transporte, informática, Incorporación a la Empresa Agraria y demás actividades formativas constantes para lograr una eficiencia en las explotaciones y adaptarse a la normativa vigente y cambiante, tanto para socios como personas ajena a esta entidad. Los interesados en asistir a los cursos pueden inscribirse llamando al 923.190.720, tanto socios como no inscritos en la organización, aunque los miembros de esta OPA se pueden beneficiar de las ventajas de pertenecer a la asociación.



Uno de los cursos puente en fitosanitarios de junio de 2018.



**IDForestal**  
Ingeniería | Senderismo | Educación Ambiental

Gestión y Planificación Forestal  
Gestión Cinegética  
Memorias Reforestación  
Ayudas a Montes Privados y Desbroces

Telf.- 619 81 28 39  
[idforestal@idforestal.es](mailto:idforestal@idforestal.es)  
[www.idforestal.es](http://www.idforestal.es)

Asesoramiento para SOCIOS sin compromiso